



Resolución de Consejo Directivo **162 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte N° 8430/2019-EXA-UNSa: Lic. Julio César Arroyo – Renuncia definitiva -
AUX1RA-SEMI- Interino - asig. Química Analítica II.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
04/12/2025

VISTO la Nota N° 1897/2024-EXAdirmesentarchdig -UNSa, presentada por el Lic. Julio César Arroyo, mediante la cual solicita la renuncia definitiva en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Interino - Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Química Analítica II, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Arroyo fundamenta su pedido por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Que el Departamento de Química da el visto bueno a lo solicitado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico:

-Tener por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por el Lic. Julio Arroyo mediante la cual renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Química Analítica II a partir de la efectiva toma de posesión del cargo de mayor jerarquía.

Que el Consejo Directivo en la Cuarta Sesión Ordinaria del 26 de marzo de 2025, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia definitiva al Lic. Julio César ARROYO, DNI N° 32.631.363, en el cargo AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - INTERINO - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura Química Analítica II, que se dicta en esta Unidad Académica, desde el 4 de diciembre de 2024, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Julio César Arroyo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.-

AMT/pfa

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



DR. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA